

II ASAMBLEA DE LA RED ESPAÑOLA DE CIUDADES POR EL CLIMA

PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS POR EL CLIMA

Los días 3 y 4 de octubre se celebró en Gijón la II Asamblea de la Red Española de Ciudades por el Clima en la que se expusieron los avances realizados por los municipios integrados en la Red respecto a la reducción mitigación y adaptación al cambio climático.

En el marco de la Asamblea se entregaron los I Premios a las Buenas Prácticas por el Clima otorgados por la FEMP, a las entidades locales galardonadas en cada una de las categorías: Energía, Edificación y planificación urbana, Transporte y Eco-Tecnología, que recaído en los ayuntamientos de Barcelona, Sagunto, Sevilla y Vitoria.

El certamen se convocó con el objetivo de recoger las propuestas realizadas por los municipios para la prevención del cambio climático, desarrollando una Buena Práctica.

En total se presentaron 124 iniciativas propuestas por 30 ayuntamientos, todos ellos miembros de la Red Española de Ciudades por el Clima. De las iniciativas presentadas 48 se referían al apartado de energía, 39, al de Edificación y planificación urbana, 22 al de Ecotecnología y 15 al de Transporte.

Los criterios para seleccionar las Buenas Prácticas se han basado en la sostenibilidad y en la aplicación de la Agenda 21 y, además, deben cumplir cuatro requisitos:

En primer lugar el impacto que tiene sobre la vida de las personas en cuanto a lograr mejoras tangibles; en segundo lugar, la sostenibilidad; en tercero, la participación ciudadana en el proyecto y finalmente la capacidad de transferencia, es decir: la posibilidad real de desarrollar con éxito la misma buena práctica

en otros municipios de características similares sin que haya que modificar las principales características de la iniciativa.

Además, se definieron una serie de criterios específicos para cada categoría. En la categoría de transporte se valoró que la buena práctica redujera la emisión de contaminantes a la atmósfera y que potenciara la utilización del transporte no contaminante y/o fomentara el uso del transporte colectivo. También se valoraron otros criterios como el desarrollo de planes de movilidad sostenible, la reducción del impacto ambiental de las infraestructuras y la implantación de medidas para reducir el tráfico urbano.

En la categoría de Edificación y planificación urbana se valoró la planificación sostenible en los usos del suelo, racionalizando los consumos; la conservación y gestión de la naturaleza en el medio ambiente urbano, la edificación sostenible, la rehabilitación y la conservación, todo ello con criterios de ahorro energético.

En la categoría de Energía los criterios específicos fueron el uso más eficaz de la energía y la reducción del consumo, el fomento y desarrollo de energías renovables, la incorporación de normativa que favorezca la incorporación de energías renovables y los planes estratégicos de ahorro y eficiencia energética.

Respecto a la Eco-Tecnología, se valoró especialmente a aquellos proyectos cuyas características tecnológicas permitiesen una reducción del impacto ambiental, bien por una mejora en la eficiencia energética, por reducción de emisiones y producción de contaminantes. 

LA CLIMATIZACIÓN CENTRALIZADA EN BARCELONA: *District Heating and Cooling en el 22@*

Por Imma Mayol
Tercera teniente de alcalde y presidenta de la Agencia de Energía de Barcelona

En el proceso de evolución hacia una nueva realidad energética más sostenible, las ciudades desempeñan un papel trascendental. Una de las responsabilidades que deben asumir los gobiernos locales en este terreno es la progresiva transformación de ser meras consumidoras a participar activamente en la gestión de la energía. Las ciudades pueden producir energía, obteniéndola a partir de aprovechamiento de los recursos energéticos locales. Además, en el entorno local podemos aprovechar la proximidad, entre la fuente de generación de la energía y los centros consumidores se puede reducir al máximo, lo cual tiene un gran peso específico en todo planteamiento sostenibilista de los diseños urbanísticos.

En Barcelona, la creación de una central de climatización centralizada o *district heating and cooling* en el distrito tecnológico y residencial 22@ ha representado una apuesta decidida por la descentralización de los sistemas energéticos y por la generación de energía en el entorno urbano, aprovechando los recursos energéticos de la ciudad y mejorando la eficiencia y el ahorro de energía. Esta actuación ejemplifica el compromiso medioambiental de Barcelona, ya que supone un ahorro importante de emisiones de gases de efecto invernadero.

Este proyecto, que se enmarca en la ejecución del Plan de Mejora Energética de Barcelona, consiste en el aprovechamiento de la energía residual en forma de vapor de agua generado en la planta de tratamiento de residuos de TERSA, como

base de la generación y suministro de agua caliente –para uso sanitario y de calefacción– y agua fría –para refrigeración en una red de climatización de distrito. La central de Barcelona es la primera de estas características en España que produce frío y la más grande, hasta el momento, en aprovechamiento de calor. La climatización centralizada supone entre el 15% y el 20% de ahorro energético y, según los estudios realizados, el nuevo sistema de climatización centralizada supera la eficiencia energética de los sistemas convencionales en más de un 40%.

Asimismo, la instalación presenta una serie de ventajas no sólo ambientales, sino también en cuanto a mejoras sanitarias y económicas como, por ejemplo, la eliminación del riesgo de contaminación por legionelosis, el ahorro de agua, la disminución de ruidos y vibraciones o la eliminación del impacto visual de los condensadores de las plantas enfriadoras en las azoteas de los edificios.

La red urbana de climatización entró en funcionamiento en el año 2004 para dar servicio en el entorno de la zona del Fórum Universal de las Culturas, cubriendo, en este momento, las necesidades de climatización de diferentes edificios, como el Centro de Convenciones y sus oficinas, el Hotel AC Princess, el Centro Geriátrico y el Puerto Deportivo. En la actualidad, la Agencia de Energía de Barcelona, en colaboración con el 22@ y el Instituto de Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE), está realizando también un estudio en la zona del 22@ que per-

mita identificar las barreras técnicas y económicas, que dificultan la conexión de clientes domésticos a la red de distrito.

La central de climatización centralizada es uno de los proyectos urbanísticos de mayor envergadura realizados en Barcelona, que destaca por sus mejoras ambientales. Al mismo tiempo, en que se ha conseguido recuperar una de las zonas históricamente más degradadas de la ciudad, se ha integrado en el paisaje la incineradora y la depuradora, y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Sin embargo, a la hora de poner en marcha este tipo de proyectos, existen barreras de naturaleza económica, cultural y social que deben superarse. Frente a posiciones reacias a las propuestas innovadoras que modifican el planeamiento urbanístico se necesita una voluntad política firme, sin la cual es imposible conseguir nuestro objetivo. Por ello, la participación de la Administración en este proyecto ha incorporado un valor añadido relevante: liderar e impulsar proyectos novedosos que ayuden a la ciudad a afrontar los grandes retos medioambientales, y a la vez, contribuir a extender buenas prácticas energéticas como éstas a otras ciudades.

Mediante ésta y otras actuaciones y proyectos en los que se está trabajando, Barcelona consolida su apuesta por mejorar la eficiencia energética de la ciudad y por favorecer la progresiva introducción de las energías renovables en un marco global de innovación, participación y preservación del medio ambiente. 

EL BOSQUE DE LOS NIÑOS

Una experiencia participativa e integradora para un diseño de la ciudad de Sagunto

Por Gloria Calero
Alcaldesa de Sagunto

El Plan de Acción Local de la Agenda 21 de Sagunto establece la creación de un bosque urbano. La creación de este espacio ha sido proyectado por el Ayuntamiento como futura zona verde, en el área dotacional situada entre los núcleos urbanos de Sagunto y el Puerto de Sagunto. Esta zona verde abarcará, en un futuro próximo, un espacio total de 240.000 metros cuadrados.

Las acciones emprendidas representan una primera etapa que establece una barrera verde entre el polígono industrial y la zona urbana. 30.000 metros cuadrados que corresponden al Bosc dels Xiquets – El Bosque de los Niños.

En la primera fase de este proyecto se repartieron más de 7.000 árboles entre madroños, carrascas y pinos. Se consiguió que más de 4.500 niños y niñas rellenaran la ficha con sus datos personales, llevándose a casa las instrucciones mínimas para el cuidado de la planta.

En la jornada de plantación más de 4.000 niños junto a sus padres o abuelos llegaron al lugar para plantar su arbolito. La mayoría de ellos estaban muy bien conservados. Los que no habían superado la experiencia, eran reemplazados por uno nuevo. Desde un comienzo intentamos que ningún niño se sintiese discriminado por no tener su árbol.

Quizás lo más importante, más allá del hecho en sí, es que hemos logrado articular un proceso participativo que ha ayudado no sólo a crear un nuevo espacio verde, sino que ha ayudado a establecer vínculos directos entre los niños y niñas y un espacio que ya consideran como suyo, y estrechar incluso las relaciones paterno/materno filiales. Actualmente las visitas de las familias para recorrer y vigilar la vida del árbol que plantaron son constantes.

Además, los colegios y sus maestros se implicaron desde el primer momento en incentivar la participación contribuyendo de manera especial al éxito de todo el proceso. Como así también el Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento, que mantuvo permanentemente informado a los medios de comunicación locales sobre los pasos que se iban dando.

CONSTRUYENDO LA CIUDAD INTEGRADORA

Construir una gran ciudad integradora es el desafío más importante de mi gestión. Es la ilusión más grande de mi persona. Es una obligación histórica y un derecho de los ciudadanos y ciudadanas de Sagunto.

Como socialista, al pensar la estrategia, la arquitectura política y social que debía de tener en cuenta en este difícil proceso, pensé, obviamente primero en las personas, en los ciudadanos y ciudadanas, en los habitantes.

A ellos les dije, simplemente, que **ES TIEMPO DE FUTURO**, de mirar hacia adelante.

Es tiempo de cambiar, de ensanchar las sendas, tiempo de búsqueda y construcción de nuevos valores y de nuevas referencias. Es tiempo de integración para propiciar ese encuentro de nuestra gente con su gran ciudad. Es tiempo de cambios culturales.

DOS NÚCLEOS – UNA CIUDAD

Uno es Sagunto y el otro, el Puerto de Sagunto. Dos núcleos diferenciados en su arquitectura, en su estilo de vida, en sus tradiciones, pero apenas separados por unos 3 km. Una, ciudad industrial. Otra, ciudad histórica.

Estoy convencida de que el futuro de Sagunto está fuertemente ligado a la capacidad de reconocer



nuestras diferencias y en nuestra diversidad, que es la principal riqueza, para afianzar la integración.

Con este sentido, con esta filosofía creamos el Bosque de los Niños. En la zona verde que unirá el mar con la montaña – en el medio de los dos núcleos-, hemos plantado más de 4.500 árboles. Vinieron niños y niñas de ambos núcleos y se fundieron y confundieron en medio de la tierra preparada para plantar su árbol.

Ahora hay allí, un árbol plantado por un niño saguntino y a su lado, otro, plantado por un niño o niña porteña. Ambos crecerán por igual y recibirán el mismo riego. Ambos, sin decir ninguna palabra, son el símbolo de lo que queremos. Sin verde no hay integración.

Mi Alcaldía, mi ciudad, mi municipio es algo vivo, es memoria y también sueños y proyectos. Memoria que parte de la identidad, memoria que trae consigo heridas que asumir y cicatrizar, mientras sueños y proyectos van acercando a la ciudadanía.

La ciudad integradora es también el espacio donde se cultiva la memoria, al tiempo que se celebra la vida y la esperanza. Es el espacio donde hoy crecen más de 4500 árboles plantados con cariño.

LA GESTIÓN ENERGÉTICA, un instrumento para la lucha contra el cambio climático en Sevilla

Por Cristina Vega Alonso
Concejala-Delegada y Presidenta de la Agencia Local de la Energía del Ayuntamiento de Sevilla

Las políticas públicas son esenciales para impulsar cambios estratégicos en la gestión de los grandes intereses sociales, sin duda la lucha contra el cambio climático es hoy por hoy una asignatura pendiente para muchos. Desde una gestión energética eficaz y desde el fomento de las nuevas tecnologías energéticas se pueden aportar nuevas destrezas e ideas para a la consolidación de un tejido local más eficiente y sostenible.

Así, desde hace años el Ayuntamiento de Sevilla a través de su Agencia de la Energía se están desarrollando una serie de instrumentos normativos y de planificación que empiezan a dar sus frutos.

La *Ordenanza para la Gestión Local de la Energía de Sevilla*, establece, entre otras cosas, la obligato-

riedad de instalar sistemas de producción de agua caliente sanitaria mediante energía solar térmica en todos aquellos edificios de nueva planta o rehabilitaciones integrales que se realicen en el término municipal de Sevilla. Adelantándose en algunos años al Código Técnico de la Edificación que recientemente ha entrado en vigor en materia energética. Desde la entrada en vigor de la Ordenanza, hace poco más de un par de años y hasta septiembre de 2006, esta obligatoriedad ha permitido dotar de energía de solar térmica un total de 6.165 viviendas de Sevilla, a lo que hay que sumar otras 135 instalaciones destinadas a otros usos no viviendas. En relación a la superficie de captación, esto supone un total de 17.778 m², con un beneficio ambiental de una reducción de emisiones de CO₂

anuales de 11.536 Tm. Esta medida se complementa con la calificación energética de las viviendas, que también es obligatoria según la Ordenanza, habiéndose calificado con más de un 7 (nota mínima exigida), en este mismo periodo de tiempo, un total de 6.890 viviendas. El objetivo de la actuación es disponer de energía solar térmica para agua caliente sanitaria en todas las viviendas nuevas o rehabilitadas en la ciudad. Sevilla a principios de 2007 alcanzará el doble de superficie de captación que existía antes de la entrada en vigor de la misma de esta manera, la superficie instalada en Sevilla para esas fechas se situaría en 40.000 m². El objetivo final a largo plazo, es la total implantación de la energía solar térmica para agua caliente sanitaria en la ciudad de Sevilla. 



Sendas urbanas y servicio municipal de préstamo de bicicletas de VITORIA-GASTEIZ

Por Idoia Garmendia
Concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

El compromiso de Vitoria-Gasteiz por la sostenibilidad supone un constante esfuerzo por hacer de esta ciudad una comunidad más limpia, más accesible, más ahorradora, más eficiente en el uso de los recursos y sensibilizada con los problemas ambientales y sociales, solidaria con otras culturas y realidades; en definitiva, una ciudad de calidad que además garantice la salvaguarda de los recursos de la Tierra.

Vitoria-Gasteiz además de haber impulsado acciones como la aprobación de su Agenda 21 y Plan de Acción Ambiental, posee una dilatada trayectoria en la definición y adopción de principios y criterios para construir una ciudad más sostenible, que se han ido materializando en diferentes proyectos o actuaciones de ciudad.

La red de carriles bici y zonas peatonales, la extensa trama verde urbana, la red de Centros Cívicos como puntos de encuentro y actividad cultural y social de todos los ciudadanos y el impulso a la participación ciudadana mediante los Consejos participativos, son actuaciones que enmarcan y sientan las bases de este proyecto de ciudad que se presenta a continuación.

Un proyecto que demuestra que la paulatina inclusión de criterios de sostenibilidad en los diferentes ámbitos de actuación de la ciudad, finalmente pueden confluir de una manera natural atendiendo

a múltiples objetivos para hacer una ciudad más saludable.

OBJETIVOS

El proyecto de Sendas Urbanas parte de una serie de objetivos básicos:

1. Mejorar la movilidad peatonal y ciclista
2. Mejorar la calidad ambiental
3. Aumentar la calidad del paisaje urbano
4. Promocionar la utilización de la bicicleta en la ciudad mediante la puesta en marcha de un servicio de préstamo municipal

SENDAS URBANAS

Las sendas urbanas, son unos itinerarios o rutas preferenciales constituidos mediante la combinación y unión de diferentes tipos de vías para peatones y bicicletas. Estas rutas están diseñadas para garantizar unas condiciones óptimas de seguridad vial, así como un entorno agradable en los desplazamientos a pie o en bicicleta.

Estos itinerarios urbanos radiales, que partiendo del centro de la ciudad acceden a todos los barrios, pasando por sus centros cívicos (puntos neurálgicos de la vida de barrio) son fácilmente reconocibles e identificables porque cuentan con una señalización específica.

El trazado de las sendas urbanas se ha definido intentando buscar dentro de la ciudad itinerarios que puedan permitir al ciudadano reali-

zar una serie de desplazamientos necesarios en su vida diaria en un entorno de calidad y en el que la movilidad a pie o en bicicleta pueda realizarse de forma cómoda y segura.

SERVICIO DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS

El servicio se basa en un sistema de préstamo gratuito de bicicletas que se ofrece en diez puntos que se ubican en los Centros Cívicos e instalaciones deportivas, distribuidos por toda la ciudad de Vitoria-Gasteiz

En cada uno de los puntos de sitúan diariamente 20 bicicletas que pueden ser utilizadas en el horario de funcionamiento del servicio, entre las 10:00 y las 21:00 horas. La bicicleta que se toma en préstamo puede ser devuelta dentro de este horario en cualquiera de los puntos establecidos al efecto.

El servicio puede ser utilizado por cualquier persona que quiera inscribirse en el mismo aportando sus datos personales y un documento oficial de identificación (D.N.I., pasaporte, etc.). El usuario debe aceptar una normativa específica del servicio mediante la firma de un documento, adjunto a la ficha de inscripción.

Un completo programa informático controla la situación de las bicicletas, la disponibilidad en cada punto de préstamo y las incidencias ocurridas a lo largo de cada día.

Los datos de utilización del servicio revelan una creciente aceptación del sistema, como se comprueba en el aumento tanto del número de prestatarios, es decir de personas inscritas en el servicio, como de préstamos efectivos. Así, en 2004, año de inicio del servicio se inscribieron 10.623 personas y se registraron 25.426 utilizaciones. Dos años

más tarde, en octubre de 2006, el número de inscritos es de 28.915 y el de utilizaciones de 74.300.

PRÓXIMAS ETAPAS DE DESARROLLO

El proyecto presentado tiene una extraordinaria oportunidad de desarrollo en el marco del Plan de Movilidad Sostenible que se está elaborando en Vitoria-Gasteiz. En este sentido, la planificación de nuevos

itinerarios y las mejoras en los existentes van a cobrar un nuevo impulso, puesto que uno de los objetivos del Plan es precisamente cambiar los criterios de planificación, en el sentido de no asumir la prioridad absoluta de la circulación motorizada y permitir la incorporación en condiciones óptimas de fórmulas de transporte más sostenibles. **CS**

